

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 2.992.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Miércoles 11 de Abril de 1917

Con censura eclesiástica

LA LIBERTAD Y ORDEN

Reflexiones de actualidad

Mucho celebraremos—y no hay indicio alguno para dudarlo—que la tranquilidad del país sea grande en toda España, como acaba de manifestar el presidente del Consejo, con la esperanza de que volvamos pronto a la normalidad.

Suponemos que se refiere a la normalidad constitucional y a la supresión de la previa censura de la Prensa, pues normalidad en el orden público existe desde luego, y si hubo conato para turbarlo, ha bastado la actitud enérgica del poder público para que desde el primer momento el peligro se ahuyente.

El hecho demuestra que ciertos pactos vergonzosos con los elementos perturbadores son absolutamente innecesarios y contraproducentes, pues suponen abdicaciones de la autoridad que suelen dar margen a mayor desenfreno en los de abajo, por considerar éstos que tales pactos o tolerancias son productos del miedo o de la poca estima en que se tienen, por parte del poder, los principios severos de la moral y de la disciplina social.

El bien público y particular de cada ciudadano, los legítimos derechos necesitan sólidas garantías y cuando no bastan los consignados en las leyes, suspender éstas para dar otras más eficaces no inspira temor al ciudadano honrado y pacífico; pero es necesario que no surja el abuso, sino que realmente se vaya a garantizar el orden y el derecho.

La inviolabilidad del domicilio, muy laudable en términos generales, resultaría dañosa cuando a su amparo se pretendiera, por ejemplo, fabricar moneda falsa o cometer cualquier otro delito cuya ejecución va siempre en daño de la sociedad y en mengua de la libertad bien entendida de las personas honradas. Estas no se preocupan, ni se comueven las esferas de que sin auto del juez pueda entrar la policía en el domicilio de un sospechoso para sorprenderlo in fraganti delicto. En cambio, todo el mundo protestaría si un cacique se colase de rondón en cualquier casa o mandase sus sicarios para que cometieran un allanamiento de morada amenazando con daños si no se le complacía en algún asunto electoral.

Pero estos abusos y otros se dan con la plenitud constitucional y sin necesidad de allanamiento. Y se llevan a cabo venganzas ruines que hacen ilusorias las verdaderas garantías ciudadanas.

Un poder fuerte y recto iría siempre contra el abuso, sirviéndose de las leyes más o menos perfectas en vigor. Un poder relajado y débil, con las mejores leyes, si las bordeaba o las atropellaba descaradamente, sería una gran calamidad y dejaría de ser poder para convertirse en despota y justificar la rebelión contra él.

Respecto a la Prensa, entendemos que su libertad debe estar condicionada, porque toda libertad sin límite ni freno es anárquica y sólo puede producir perturbaciones. Así lo reconocen los más exaltados liberales, puesto que todas las legislaciones que proclaman la libertad de la Prensa, marcan también penalidades contra los delitos de la misma. Así el que injuria o calumnia, por ejemplo, el que no guarda a la autoridad los respetos debidos, puede verse envuelto en un proceso que acabe con la imposición de la multa, de la cárcel o del destierro. Nadie puede ver mal semejantes castigos, como no sean los profesionales de la difamación que deshonran la Prensa al servirse de ella.

Mas no hay que extremar las cosas y confundir la difamación con la crítica imparcial y serena acerca de los asuntos internacionales o de los actos de Gobierno, aunque a veces, en el ardor de la contienda se use en esta crítica un lenguaje algo vivo, lo que en resumidas cuentas no es más que una cuestión de estilo o de temperamento del que escribe, y del público para quien se escribe, pues el lenguaje periodístico ha de amoldarse a la forma usual de la expresión entre personas bien educadas.

En cambio, en el orden de las ideas, una mayor severidad, una limitación más estrecha es lo procedente, que no es lo mismo defender la religión que escarcearla, defender los sanos principios de la moral, ba-

se de toda sociedad bien organizada, que poetizar el banditaje, hacer la apología del anarquismo teórico o práctico—de aquel surge éste,—enaltecer el pudor o divulgar la pornografía por la literatura o el grabado como incentivo de las pasiones más brutales.

Si para todo esto hubiera censura previa, mejor andaría la sociedad, pues se le quitarían de enmedio los obstáculos que dificultan su progreso moral. Pero los liberales estiman que esto sería inaudito, inquisitorial, «la Inquisición modernizada» que dijo un día el Sr. Cánovas del Castillo contestando a un ilustre Prelado. Y en cambio se inquietan si se discute el Manifiesto de Wilson, la crisis política, los actos del Gobierno o los mayores o menores motivos de simpatías que debamos tener los españoles por tal o cual bando beligerante.

Claro es que en todo esto puede haber excesos; pero en los ataques a la Religión y a la Moral siempre los hay, y son perjudiciales, mientras que en la crítica de los actos de Gobierno e intereses generales puede haber cargos justos e ideas luminosas aprovechables en bien del país, y en caso contrario, las leyes previenen y castigan los excesos de referencia.

Véase cómo los que se llaman liberales son en realidad liberticidas y enemigos del progreso, y cómo, por el contrario, los que no queremos llevar tal nombre, por el sentido que en el orden religioso se le ha dado, somos en realidad los verdaderos liberales en el orden político, y no nos permitiríamos con la libertad las confianzas que se toman estos liberalitos que nos des gobiernan a su antojo.

Leónidas.

¡Hay Peregrinación!

Con el favor de Dios, habrá Peregrinación a la Gruta de Lourdes de Puerto Real.

Nuestro virtuoso Párroco D. Francisco de P. Ramírez Cuevas, a quien cupo la gloria de establecer y fomentar en esta villa el culto a Nuestra Señora de Lourdes, ha patentizado una vez más su reconocido y fervoroso celo, convocando a Junta magna a los conspicuos, al comercio, a las fuerzas vivas y creyentes de Puerto Real y obteniendo la necesaria cooperación de todos para que no se interrumpa la ya tradicional devoción de peregrinar en el mes de la Virgen y de las flores a la Santa Gruta de Lourdes de Puerto Real, porque Dios lo quiere y su Santísima Madre lo desea.

En esa Junta, celebrada el pasado domingo, fué nombrada y quedó constituida una Comisión permanente ejecutiva de la Peregrinación anual, presidida por D. Juan D. Gámez Ojeda, y compuesta de los Sres. Arcipreste y Cura párroco, D. Juan Jullie, D. José Terol, D. José Salgado y don Ricardo Márquez, personalidades todas cuyo prestigio es garantía del mejor acierto, habiéndose acordado celebrar la Peregrinación el primer domingo o sea el día 6 de Mayo próximo.

Así desvanecidos venturosamente las ansiedades y los temores de no poder celebrar este año tan hermosa y edificante manifestación pública de piedad católica y de amor a la Santísima Virgen, esta región gaditana, tan creyente y devota, está de enhorabuena. Este pueblo puertorrealense, que jamás podrá olvidar lo que, por la voluntad Divina y para mayor gloria de la Virgen María, vieron sus ojos en ocasión memorable, podrá recibir en su florido seno nuevas y acrecentadas legiones de peregrinos, para proclamar juntamente llenos de fe, en imponente manifestación piadosa, las glorias de María Inmaculada; para pedir a Dios la paz del mundo; y esos pobres enfermos abandonados de la ciencia impotente, no serán privados de impetrar solemnemente la clemencia de Dios ante la Santísima Virgen de Lourdes y en la Divina Presencia de Jesús Sacramentado, clamando una y mil veces con voces de fe y de esperanza, para consuelo de sus dolores: ¡Señor! ¡Señor! ¡Señor! ¡Si Vos queréis podéis curarme! ¡Señor! ¡Señor!, tened piedad de nosotros.

Puerto Real y Abril 1917.

POR LA PROVINCIA

Suscripción de "El Correo de Cádiz" a favor de los damnificados

	PTAS.
Suma anterior	4.758'50
26.ª lista	
D. Rafael Bocanegra.	2
D. Luis G. Lobato.	2
D. Felipe Patrón.	2
D. Vicente Ortega.	1
D. F. C.	2'50
D. Eduardo Ferrer.	5
D. Juan Monserrat.	2
D. Roberto Martín.	2'50
D. Guillermo Supervielle.	2'50
D. Federico Supervielle.	2'50
D. Hermengaudio Cuenca.	5
D. Diego Ispizua.	5
D. Juan Reina Castrillón.	2'50
D. Vicente Santibáñez.	2
D. José de Guernica.	2
Sres. Geraudi y Torres.	2

PESETAS

4.801'00

Cádiz 10 Abril 1917.

ECOS DE SOCIEDAD

Muerte sentida

Ha fallecido en Vitoria tras ligera enfermedad, el prestigioso caballero católico, D. Benito de Guinea y López de Arechaga.

Era el finado abogado competensísimo, diputado provincial desde hace veinte años y jefe regional del partido integrista.

Desempeñó en casi todas las legislaturas el elevado cargo de vicepresidente de la Comisión provincial.

La región alavesa ha perdido con el fallecimiento del Sr. Guinea uno de sus más preclaros hijos y el firme defensor en estos últimos tiempos de los derechos y franquicias vascas.

A su desconsolada viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pesar, y a nuestros lectores una oración en sufragio de su alma.

Bautizo

A las tres y media de ayer tarde, en la capilla del Palacio Episcopal, nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado administró el Sacramento del Bautismo, al hermoso niño dado, a luz por la señora doña Rosario Alvarez, esposa del ilustrado abogado don Agustín Lobatón y Lobatón.

S. E. R. impuso al recién nacido los nombres de José María, Soledad, Rosario, Cayetano, Jerónimo, Braulio, de la Santísima Trinidad, y le apadrinaron sus abuelos, la señora viuda de Lobatón y don José Alvarez Cepero.

Fueron testigos del acto, los señores letrados don Ramón Pérez y Alcalá del Olmo, juez municipal del distrito de Santa Cruz y don Ricardo de Ortiz Mérida.

Luego del Bautismo S. E. confirmó al nuevo cristiano, José María, apadrinándole el señor Ortiz Mérida, y también fué confirmado el hijo mayor de los señores de Lobatón, Cayetano, apadrinándole el señor arcipreste de San Fernando, don Antonio Macías Liñán.

El acto se celebró en la intimidad de la familia, a la que enviamos nuestra afectuosa enhorabuena por tan grato suceso.

Boda

En el domicilio de los condes de Osborne se celebró en Sevilla la boda de su bellísima hija Elisa con el marqués de la Candia, distinguido paisano nuestro.

La ceremonia tuvo lugar en el salón principal de la casa, donde fué instalado un precioso altar.

Bendijo la unión el Padre jesuita don Antonio Osborne, siendo apadrinados los nuevos contrayentes por don Juan de Cologan y Cologan, tío del novio, y la condesa de Osborne, madre de la novia.

Fueron testigos el Arcediano de aquella Catedral, Ilmo. Sr. don Blas de Jesús y Oliva, don Juan y don Fernando Osborne, don Joaquín y don Ignacio Vázquez y García de la Serna, don Salvador y don Luis Zulueta, don Patricio Garvey y González de la Mota y don Joaquín Enríle.

Terminada la ceremonia religiosa los asistentes fueron espléndidamente invitados con un lunch.

Los nuevos esposos a los que deseamos eterna luna de miel, han marchado a la finca de campo «El Pinar», del término del Puerto de Santa María.

Mataliefo

Felizmente dió a luz en el Puerto un hermoso niño, la distinguida señora doña Luisa Macpherson de Osborne.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los Sres. de Osborne nuestra más cariñosa enhorabuena por tan fausto suceso de familia.

De música

Oímos ayer asegurar en grupo de distinguidos *dilettantis*, que posterior a la *tournee* artística de la Sinfónica, se organizarán por un Centro musical de sólido prestigio, conciertos mixtos corales tomando parte en los mismos un elemento que cursa sus estudios en el que nos ocupa.

Alcalde.

Se encuentra entre nosotros el alcalde de Villamartin, D. Matías Pangusión Poley.

Entre nosotros.

Pasan unos días en Cádiz, el distinguido propietario de Huelva don Ramón Moreno de los Ríos.

Teatro Principal.

Numerosa concurrencia asistió anoche a dicho coliseo, atraída por los debuts anunciados, que se aplaudieron justamente.

La presentación de «The Mendez» y «Los Jacawiew», constituyeron los números más salientes del programa, siendo como en los días anteriores aplaudidísimos.

Esta noche debut de «Les Marconi».

Coroneles.

Marcharon a Algeciras los coroneles de Carabineros D. Luis Alvarez Rivas y D. Luis Marifio.

Mejoría.

Ayer salió a la calle mejorado de su enfermedad, nuestro particular amigo D. Joaquín Jiménez Aquino, Lo celebramos.

Viajeros.

Ayer marchó a Ferrol el alfez de navío D. Felipe Abarzuza.

A Sevilla regresó D. José Moreno de los Ríos.

A Cobraces (Santander), don Pedro Cabezas.

PREVISIONES ECONOMICAS

El ahorro popular

De las 19.449 suscripciones hechas en el empréstito últimamente emitido en 5 por 100 Amortizable, hay bastantes que pertenecen a modestos titulares, del ahorro, y de los 627 millones de pesetas que sumaban las obligaciones del Tesoro que forzadamente han entrado en la conversión, no escasa cantidad ha correspondido a pequeños capitales.

El ahorro popular aumenta progresivamente, en tanto que la población crece en menor proporción.

Lacifras de las Cajas de Ahorro que tnen los Montes de Piedad, las pensines de retiro y dotes infantiles del Instituto Nacional de Previsión, las cantidades impuestas en las Cajas rurales y de Ahorros y Préstamos, las pmas recaudadas por las Compañías de Seguros y Sociedades tontinas, matelusianas, etc., el desenvolvimiento de las Cajas municipales de Ahorro y de las particulares de los Bancos y la constante solicitud se presenta en las Bolsas de Comercio para la adquisición de títulos queños de las Deudas públicas, muestran de una manera fehaciente que el ahorro popular aumenta enlomen cada año.

Pe si los signos exteriorizados hasta el comienzo de 1916 no bastasen a argar del desarrollo que en España acusa esa virtud económica, la vil de la Caja Postal de Ahorros, tan íntensamente desarrollada en su primario, sería más que suficiente para darnos idea del movimiento actual a favor de la guarda de cantidad.

En los años 1861 y 1884 se establecieron las Cajas Postales de la Gran Bretaña, Bélgica, el Japon, Italia, Hes Bajos, Francia, Austria y Suec y entre 1911 y 1915 las de los Edos Unidos, Portugal y la Argenti, y ninguna de estas naciones logró su primer año como la Caja Postal española, inaugurada en Marzo de 1916, rebasar nuestras cifras en gené pues aunque Suecia supera en elomedeo de imposiciones, acusarioridad en su importe, y Francia, abrió el servicio en 1892,

época de prosperidad económica, obtuvo más altos ingresos, pero registró menor número de imposiciones que España.

En poco más de un año, o sea desde el 12 de Marzo de 1916, hasta fines del mes próximo pasado, se han depositado en la Caja Postal de Ahorros más de 26 y medio millones de pesetas, y se han verificado más de 735.000 imposiciones y solamente 62.000 reintegros por 5.800.000 pesetas, resultando por tanto, más de 20 millones ahorrados durante un año en dicha institución oficial, en la que han sido abiertas 56.000 cartillas por los menores de catorce años, 30.000 por las mujeres, 15.000 por los empleados, otras tantas por los estudiantes, 14.000 por los obreros, 5.000 por los jubilados, 8.000 por los comerciantes, 5.000 por los industriales y entre 1.000 y 4.000 por sirvientes, militares, médicos, abogados, sacerdotes, maestros, artistas y otras clases sociales.

El éxito es evidente, y ello prueba que precisaba instalar la Caja Postal, porque en los pueblos y capitales donde no existen instituciones de ahorro no había facilidad para tener reunido un dinero que produjese intereses y que pudiera recuperarse a voluntad, y en otras poblaciones de importancia no había, como ahora, el atractivo de adquirir sellos de ahorro por cantidades pequeñísimas, que, smadas, constituyen base de imposición.

Ni tampoco existía la ventaja de abrir una libreta, ordenar que, con cargo a su importe, se compren valores públicos sin otro gasto que el corrateje oficial, se conserven, sin el abono de derechos de custodia, en la Caja General de Depósitos, y los intereses se aumenten a la cartilla; ni había tampoco facultad de disponer que una vez efectuada la compra de los títulos se remitan gratuitamente a la localidad del imponente de la cartilla.

que no son del caso enumerar, la Caja Postal de Ahorros, que ha extendido el servicio a 751 oficinas, en una de las cuales se puede hacer la primera imposición para efectuar en otra la segunda y pedir el reintegro en una tercera, tiene que prosperar y que servir de estímulo para el fomento del ahorro público, sin que reste desarrollo a las demás entidades de esta naturaleza, porque aquella ha venido a suplir defectos generales y llenar necesidades manifiestamente sentidas en las zonas donde no había posibilidad de guardar con garantía sumas pequeñas.

Hay, pues, que anotar con satisfacción, no sólo el éxito de la Caja Postal, sino la amplitud que adquiere el ahorro popular en España en las diversas manifestaciones sobre las que actúan las entidades y corporaciones citadas al principio. Poco a poco crecen las sumas que de procedencia modesta se aplican a cartillas y libretas, títulos de Deuda, pensiones de vejez y seguros, y estos son signos de prosperidad, aunque accidentalmente padecemos una crisis económica muy intensa, producida por la perturbación que origina la guerra mundial.

Peor sería tener que colocar al lado de esta crisis la disminución de las cifras de la previsión popular. Y afortunadamente podemos decir lo contrario, porque el saldo se determina a favor del ahorro del país.

Carlos Caamaño.

Cruz Roja Española

Las Damas enfermeras

El Diario Oficial del Ministerio de Marina llegó anoche publica la siguiente Real Orden:

A propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con la Asamblea Suprema y la Central de Señoras de la Cruz Roja Española,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se crea una medalla como distintivo especial para las Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española.

Art. 2.º Esta medalla sólo podrá ser conferida por la Asamblea Central de dicho benéfico Instituto a las señoras asociadas que habiendo asistido a los cursos teórico-prácticos de enseñanza, demuestren, mediante examen, su aprovechamiento y aptitud para el servicio primordial de la Institución como eficaces e inteligentes auxiliares del Cuerpo Médico y la práctica correspondiente,

según determina el art. 2.º del real decreto de 28 de Febrero último.

Art. 3.º La referida medalla será de forma circular, de 31 milímetros de diámetro y la constituirán; una banda esmaltada en blanco, de cuatro milímetros de anchura, con el lema «Damas Enfermeras» en su parte superior, y «España», en la inferior, en letras doradas y la cruz de la Institución, en esmalte rojo, de cinco cuadrados iguales, que irá recordada en el centro de la insignia y en el reverso llevará grabado el nombre de la interesada y su número en el escalfón de Damas Enfermeras a cargo de dicha Asamblea Central. Esta insignia se llevará pendiente, por medio de anilla, de un lazo de seda de 21 milímetros de alto, de los colores de la Cruz Roja.

Dado en Palacio a cuatro de Abril de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El ministro de la Guerra, Agustín Luque.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy miércoles 11 de Abril de 1917.

Acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión Urbanizadora del distrito de Moret favorable a que se autorice una venta de finca en Extramuros.

Expuesto de la Junta del Asilo de la Infancia sobre devolución a don Fernando González S rna de la fianza que impuso a responder del anterior arriendo del Gran Teatro.

Expuesto de la Alcaldía para que se le autorice al objeto de gestionar en el ministerio de Hacienda, la concesión de recursos para el Municipio.

Cuentas del suministro a presos en el mes de Marzo próximo pasado.

Relación de jornales cuentes y facturas.

Instancias.
Juicio verbal en expediente de prófugos de mozos del actual reemplazo.

JUNTA ADMINISTRATIVA

PARA

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

1917

Suscripción voluntaria del vecindario con destino a las Cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en el año actual.

Relación 9.ª

Plas. Cts.

Suma anterior. 2.603'50

Con 250 pesetas

D. Julio Moro Morgado,

Con 2 pesetas

D. Domingo Orellana Pérez, don Fernando de las Heras, D. Antonio Jiménez Salvat, D. Enrique Perera Repeto, D. Rafael Monzón Lanzarote, Sres. Ferrera Hermanos, D.ª Pilar Hernández, D.ª José Sibiani, señora viuda de Cólman, D. Ramón Consuegra Local, D. Rafael Rocafull Pol, D. Arturo Fernández de la Puente, D. Manuel Wagner, D. Luis Tapia, D. José Crespo, D. Judas Ortiz Mazona, D. Federico Rodríguez, D. José Cabello Pardal, D. Fernando García Veas Madero, D.ª Cristina Lorenzo, D.ª José Jiménez Lebrón, D.ª Victoria Ivison y Viale, D. Enrique Ferrari, D. Pascual Morales Batista, D. Joaquín Amigueti, D.ª Concepción Sacaluga, D. Manuel Rubio, D. Celestino Feliciano de Meneses, D.ª Dolores Sánchez Caviedes, doña Matilde Sánchez Caviedes, D. Fidel Romero García, D. Juan Bota, don Manuel García Guerrero, D. José Ramírez Silveira, D. Guillermo Real, D.ª José Rodríguez Fernández, don Ramón Curqueo, D. Dario Lasso, D. Leonardo Gines, D. Francisco Quirós Cuadro, Sres. Giralde y Torre, D.ª José Bautis Rodríguez, señora viuda de Magules, D. Andrés Reyes Macías, D. Francisco de A. Cejón, D. Manuel Bara Liza, D.ª José Grobe, D. Amós Argaña Balbás, don José Vallejo Olmedo, D. Benito Marriñas, D. Enrique Salvador García, D. Eduardo Fernández Rodríguez, D.ª José M.ª Triguero, D. Fernando Lizaur Lacave y D.ª Mercedes Aurea viuda de Rojo.

Total. 2.716'00

(Continuará)

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Los germanos en Norteamérica.-El oro yanqui.-Cuba y Filipinas organizan ejércitos.-Actitud del Brasil.-Torpedeamientos.-Política nacional.

GUERRA Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Porfiadas luchas

Paris.-(Oficial de las tres de la tarde.)

En las orillas del Oise hubo menos cañoneo que durante el día anterior.

El enemigo persistió en sus ataques y llegó a poner pie en nuestras primeras líneas.

Progresamos en La Bassée y en el bosque de Cant.

Los alemanes cañonearon violentamente nuestras posiciones del Noroeste del bosque de Soissons.

En algunos puntos del Norte de Sillery hay cañoneo y luchas de granadas.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Luchas en Occidente y en Oriente

Paris.-(Oficial de las once de la noche.)

Al Norte del Aisne hay luchas de artillería bastante violentas.

Al Sur del Oise la artillería francesa, con su tiro de destrucción, combatió las organizaciones alemanas.

Al Este de Couchy y al Sur de Caicheto, bombardearon los alemanes nuestras posiciones de Neuville.

En la izquierda, a cañonazos, destruimos un tren enemigo.

En los últimos combates aéreos derribamos dos aviones adversarios.

Ejército de Oriente.

La lucha es vivísima en el sector de Manas.

Los rusos contuvieron un ataque de los aviadores alemanes que arrojado bombas cerca de Travitta y de Halgo y sobre For.

LOS ALEMANES

Fuerte combate en Arras.-Incurción alemana en Iser.-Cañoneo en los demás sectores y en Oriente y Macedonia.

Koenigs wusterhausen.-(Oficial de las tres de la tarde.)

Los ingleses, después de una intensa preparación de artillería, realizaron una incurción contra nuestras líneas de la carretera de Arras, pero solamente lograron penetrar en algunas de nuestras posiciones.

Enviábase con este motivo una fuerte lucha, que tuvo por resultado gran número de bajas por ambas partes.

Al Noroeste de Iser nuestras vanguardias avanzaron sobre las posiciones inglesas y regresaron después a nuestras líneas con prisioneros, siete ametralladoras y algunos lanzaminas.

En los demás sectores y en los teatros orientales sólo hay cañoneo.

PORTE ALEMAN DE LA NOCHE

Ataque inglés rechazado.-Luchas de artillería en el Aisne.

Koenigs wusterhausen.-(Oficial de las once.)

En la orilla Sur del Somme rechazamos un ataque que nos hicieron los ingleses, después de preparación de artillería.

En las orillas del Aisne hay luchas de artillería.

En Oriente y en Macedonia nada importante hay que señalar.

LO DE NORTEAMERICA

Faljan obreros para las fábricas de municiones de los Estados Unidos.

Nauen.-(Madrugada.)

De noticias recibidas de Washington se desprende que el reclutamiento de obreros para las fábricas del Estado tropieza con grandes dificultades, puesto que las fábricas particulares de municiones utilizan casi todos los obreros especializados, para servir los pedidos de la Entente.

Los Estados Unidos y la guerra terrestre.-Sobre la potencialidad militar de Norteamérica.

Nauen.-(Madrugada.)

La prensa sueca dice que en la guerra terrestre apenas pueden influir los Estados Unidos, pues el transporte de tropas a través de los mares representa actualmente una dificultad insuperable.

Además, en el país donde el servicio militar obligatorio fué desconocido hasta ahora, no pueden improvisarse tropas.

Hipocresía yanqui o el diablo predicador.

Nauen.-(Madrugada.)

Comunican de Stokolmo, que el periódico sueco Berner Tagwaakt, comentando el mensaje de guerra del presidente Wilson, calificó de baja hipocresía de un Estado cuyos grandes capitalistas han obtenido ganancias fabulosas a costa de la sangre de millones de hombres.

Un Estado de tales condiciones éticas, añade, carece de derecho para erigirse en juez de la moralidad.

Termina diciendo que si la guerra submarina, realizada por Alemania no hubiese comprometido el negocio norteamericano de suministros de guerra a Europa, no se le hubiera ocurrido jamás a Wilson declarar la guerra a Alemania.

La diplomacia sueca.-Representación y defensa de intereses.

Paris.-(Oficial de las once de la noche.)

La diplomacia de Suecia se ha encargado de la representación y defensa de los intereses austriacos en Norteamérica.

Créese que también se encargará de los de Turquía y de los de Bulgaria.

También se estima que la misma diplomacia representará los intereses yanquis en Austria, Bulgaria y Turquía.

Considerables créditos de guerra en Norteamérica.

Paris.-(Oficial de las once de la noche.)

Comunican de Washington que el Congreso yanqui está dispuesto a conceder un crédito de diecisiete mil millones de francos a favor de la Entente.

El resto de los créditos solicitados, dedicarán los norteamericanos a la defensa nacional.

Seis mil millones dedicarán los yanquis a su Ejército, Marina y demás medidas de guerra, y el resto para dar impulso a la fabricación de municiones.

El capitalismo yanqui

Washington.-(Oficial de las once de la noche.)

El Presidente Wilson ha manifestado que por dinero es imposible derrotar a Norteamérica.

Dispondrá de todo cuanto se necesite para el logro de la victoria.

Si con los créditos solicitados no bastara, se abrirían nuevos créditos, pues la potencialidad económica del país permite todos los dispendios que sean precisos.

Los yanquis y la soberanía del poder civil mejicano.-La ley del fuerte.

Washington.-(Oficial de las once de la noche.)

El Presidente Wilson ha manifestado a la Cámara de los diputados que ha pedido a Carranza que sea expulsado de Méjico el ministro alemán, por considerar al Gobierno norteamericano que el referido diplomático es un peligro constante para las buenas relaciones yanqui-mejicanas.

Suecia y Austria

Washington.-(Oficial de las once de la noche.)

Esperáase que el ministro de Suecia se encargue de la representación y defensa de los intereses austriacos.

Las relaciones entre el Brasil y Alemania

Washington.-(Oficial de las once de la noche.)

El presidente de la república del Brasil se ha negado a recibir al ministro alemán.

Estimase que este hecho no puede tener otra significación que la ruptura.

Las órdenes dadas por el Gobierno del Brasil para que un buque brasileño se halle dispuesto a la salida para Europa, parecen relacionarse con la marcha del embajador alemán en Río Janeiro.

Los pangermanistas y pacifistas.-Obstrucción en las Cámaras.

Washington.-(Oficial de las once de la noche.)

Los pangermanistas y pacifistas hanse puesto de acuerdo para ejercer una acción común, que se traducirá en una obstinada obstrucción en las Cámaras para impedir que el Comité de guerra envíe tropas norteamericanas a los frentes europeos.

Ayer españoles, hoy esclavos de los yanquis.

Paris.-(Oficial de las once de la noche.)

Según noticias recibidas de la Habana, Cuba pondrá en pie de guerra un ejército de 10.000 hombres, bajo la dirección de los yanquis.

También Filipinas, según comunican de Nueva York, constituirá unas milicias de 25.000 hombres con el mismo fin.

Manifestaciones antialemánas en el Brasil.

Río Janeiro.-(Oficial de las once de la noche.)

Los estudiantes de esta capital han recorrido las calles en manifestación contra Alemania y tocando la Marsellera.

El Brasil nada ha decidido aún.

Río Janeiro.-(Oficial de las once de la noche.)

La actitud del Gobierno brasileño respecto de Alemania dependerá del resultado de la información abierta acerca del hundimiento del vapor Paraná.

El Brasil y Alemania.-Conferencia diplomática.

Río Janeiro.-(Oficial de las once de la noche.)

El Embajador alemán ha conferenciado con el ministro de Estado del Brasil.

Los germanos comienzan la guerra en el propio territorio de los Estados Unidos.-La voladura de un túnel.-Colisión.

Nueva York.-(Oficial de las once de la noche.)

En Wisburg han sido detenidos doscientos alemanes que intentaban destruir un túnel.

Un grupo de alemanes tuvo un encuentro con la policía yanqui.

De la colisión resultaron muertos un alemán y un policía.

Una recluta alemana en Norteamérica.

Nueva York.-(Oficial de las once de la noche.)

Procédese a la detención de mil alemanes, a quienes se acusa de organizar un ejército para que luche contra los Estados Unidos.

Padrón germano en los Estados Unidos.

Nueva York.-(Oficial de las once de la noche.)

En virtud de órdenes del Gobierno norteamericano han comenzado los trabajos para realizar un empadronamiento de todos los alemanes residentes en Norteamérica.

Los alemanes y la telegrafía inalámbrica.

Nueva York.-(Oficial de las once de la noche.)

Ha sido sorprendido un centro alemán que disponía de un aparato clandestino de radiotelegrafía.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y CONAOS

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, plaza de Belén, 7, Jerez de la Frontera.

La guerra en el aire y en el mar

Torpedeamientos.-Minas recogidas en el mar.

Nauen.-(Oficial.)

Han sido hundidos por submarinos alemanes, en el Mediterráneo, once vapores y trece veleros, uyo desplazamiento en total es de toneladas 38.244.

Entre dichos barcos figuran los siguientes:

El griego Artemi.

El italiano Moll.

El noruego Bellatrix.

Los ingleses armados Koent, Ige-nia y Leedoc.

Los franceses armados Ernes Simón y Saint-Simón.

Y los griegos Valet y Asfite.

Además han sido recogidas ecos-tas diecinueve minas inglesas, una alemana.

Desde el principio de la guerra hasta la fecha han sido recogidas las siguientes minas:

Inglésas, 105; francesas, 65; a-manas, 259; de procedencia desconocida, 328.

Detalles del hundimiento del "ar-nán".

Lyón.-(Oficial.)

Han llegado al puerto de Cherburgo los supervivientes del vapor brasileño Paraná, que fué torpedeado y echado a pique por un submarino alemán.

Refieren que el hecho ocurrió el día 3 del corriente.

El torpedero atravesó el barco ma-to a tres tripulantes e hirió va-rios.

El Paraná tardó poco tiempo en hundirse.

Lanzáronse los tripulantes a los botes de salvamento y en ellos estuvieron doce horas navegando, hasta que divisaron a un torpedero francés, el cual los recogió.

Miscelánea guerrera

Desórdenes en Inglaterra

Londres.-(Oficial.)

Han estallado desórdenes en Salisbury.

Exitos ingleses

Londres.-(Oficial.)

Los ingleses han ocupado el distrito de Barey y los alrededores de Rodezia.

¿Dónde ha ocurrido eso?

Londres.-(Oficial.)

Ha causado gran indignación la muerte de un coronel inglés y el asesinato de un oficial portugués, hechos realizados por los alemanes.

El Rey de Bélgica y el Obispo de Arras.

Paris.-(Oficial.)

El Obispo de Arras ha sido recibido en audiencia por el Rey de Bélgica.

El monarca belga condecoró al ilustre Prelado francés con la cruz de la Orden de San Leopoldo.

El Papa y el Obispo de Nancy

Paris.-(Oficial.)

Su Santidad Benedicto XV ha contestado al telegrama que le envió el Obispo de Nancy, con otro despacho en el que le manifiesta el dolor que le han producido las penalidades del mencionado Obispo y de sus diocesanos sufridas con motivo de la presente guerra.

Enfermeras condecoradas

Paris.-(Oficial.)

Varias enfermeras de los hospitales de Acevorouc, Armentieres y Burdeos, han sido condecoradas con la medalla de plata de Epifanía.

Interesantes declaraciones de Hindenburg.-Tenemos fuerzas, dice, para imponernos a nuestros enemigos.

Koenigs wusterhausen.-(Madrugada.)

El general Hindenburg ha hecho interesantes declaraciones al corresponsal de La Vanguardia, de Barcelona.

Dijo que al decidirse Alemania a hacer la campaña submarina contra la Entente, y más adelante al intensificar dicha campaña, contaba desde luego con la ayuda de Norteamérica a Inglaterra y sus aliadas.

Este hecho no tiene gran importancia en orden a los resultados de la contienda, pues los Estados Unidos no han de auxiliar con hombres a la Entente, y en cuanto a la ayuda material ya se encargarán los submarinos de esterilizarla.

Los aliados, continuó diciendo, no han podido vencer con todas las fuerzas que han acumulado hasta el presente. Tampoco lo conseguirán con la ayuda de Norteamérica.

En el frente Oriental no podrán romper nuestras líneas, que están muy bien organizadas nuestras defensas.

En Occidente resistiremos igualmente todos los ataques del adversario.

Poseemos una gran fuerza defensiva y ofensiva que seguiremos desarrollando en todos los teatros.

Además la acción submarina es de una eficacia abrumadora.

Terminó diciendo:

Estamos bien fuertes en nuestras posiciones y desde ellas aguardamos tranquilamente la victoria que nos traerá la paz.

Lo de Rusia

Digna actitud de los polacos

Viena.-(Oficial.)

La prensa polaca comentando las proposiciones rusas respecto a Polonia advierte que no hay que fiarse de ellas, porque jamás cumplió el enemigo las promesas que formuló.

A las realidades dice hay que atenerse, y no promesas, sino hechos es lo que debemos a Alemania.

Termina diciendo que si de veras desean los rusos la independencia de Polonia, que comiencen por respetarla y cederle la parte de Polonia sobre la que aún ejercen dominio.

La Gaceta Polaca es el periódico que con mayor firmeza se expresa.

Polonia dice no tiene ya más que un camino; seguir independien-

te, ya que merced a la separación de Rusia podrá resurgir nuestro país y progresar nuestro pueblo, con arreglo a sus usos y costumbres tradicionales, que de otra manera no serían respetados. Es muy negra la historia de la dominación rusa.

En el caso de que alguien intentara destruir otra vez nuestra independencia, el deber de todo patriota polaco es luchar hasta morir en defensa del territorio nacional.

Felicitación imperial

Viena.-(Oficial.)

El Emperador de Austria ha felicitado a las tropas austro-húngaras por el arrojo con que lucharon hasta conseguir la toma de la cabeza del puente de Toboly, donde tantos millares de prisioneros rusos han hecho y tan cuantioso botín de guerra alcanzaron.

MADRID

Comité de transportes terrestres

Háse reunido esta Junta.

Acordó solicitar del Gobierno una disposición que prohíba las facturaciones a larga distancia siempre que puedan estas llevarse a cabo por la vía marítima.

Conceder cincuenta vagones más a instancias de la región asturiana.

Ampliar por otros seis días el plazo para las facturaciones por Tudela.

Que la Compañía ferroviaria del Norte devuelva el material perteneciente a la Compañía del Mediodía.

Destinar 200 vagones a Graus (Huesca) y Carcagente (Valencia), a fin de facilitar los transportes de diversos productos.

Comité de transportes marítimos

Ocupóse esta Junta de los siguientes asuntos:

Transporte del trigo americano.

Reclamación del pago de los derechos que adeudan los navieros morcosos.

Distribución de maíz de Asturias.

Lo de la censura.-Sobre la ausencia del Embajador inglés.

El ministro de Estado Sr. Gimeno ha negado fundamento a los rumores que circularon con motivo de la ausencia del Embajador inglés en Madrid.

Manifestó el ministro que tal ausencia no obedece a nada que se relacione con disgustos entre dicho diplomático y el Gobierno de España y que no es cierto que el Gobierno no le sea grato al citado diplomático.

Conferencias diplomáticas

El ministro de Estado ha celebrado una conferencia con el Embajador ruso.

También ha conferenciado con el ministro de Costa Rica.

A favor de los polacos

El Obispo de Lituania se ha dirigido al Ministerio de Estado español, solicitando protección a favor de los prisioneros lituanenses.

Agitación política.-Expectación.-Desorientados.

Durante todo el día hubo gran animación en los círculos políticos.

Reinó gran expectación.

Esperábase el desarrollo de acontecimientos políticos, relacionados con los vaticinios de una próxima crisis.

Contribuyó a soliviantar los ánimos el anuncio de que el Conde de Romanones haría una visita a Palacio.

Sin embargo, la desorientación es grande y nadie se atreve a predecir lo que sucederá.

Marejada política.-Conferencias y comentarios.

Siguió excitando la curiosidad y el interés el hecho de que el ministro de Hacienda Sr. Alba celebrará una conferencia con el Presidente del Consejo Sr. Conde de Romanones y con el del Senado Sr. García Prieto.

También llamó la atención que después, éste marchó a la alta Cámara para recoger papeles y documentos.

Las miradas en García Prieto

Comenzó a considerarse al señor García Prieto, como el sustituto del conde de Romanones en la presidencia del Consejo.

Se le atribuyó también al marqués de Alhucemas la afirmación de que ocuparía el poder si las necesidades

del partido y de la nación lo precisasen, porque entendía que el partido liberal no estaba gastado aún.

Todo igual

Según otras versiones, la crisis estaba conjurada y la normalidad restablecida.

Juicios de "La Tribuna".-Crisis internacional.

El diario La Tribuna afirma que las causas de la crisis no son políticas ni de orden interior, sino internacionales y que esto es lo que preocupa al Conde de Romanones.

Añade que de esos asuntos se ocupará el Consejo de Ministros que se celebre mañana (hoy).

Atribuye a estos sucesos el mal humor de que el Conde viene dando muestras.

En los círculos políticos se hacen análogos comentarios.

Más conferencias

Ha continuado produciendo revuelo nuevas conferencias celebradas por el Conde de Romanones.

Habló extensamente con los presidentes de las Cámaras y con el señor Dato.

Interrogado por los periodistas el señor Villanueva acerca de lo tratado en estas conferencias se mostró reservado, diciendo que no debía precisar nada.

¿Ministerio Weyler?

También se ha hablado de la posibilidad de un ministerio presidido por el general Weyler.

Los amigos de éste aseguraban que con Weyler se cuenta, pero que éste se resiste a formar Gobierno.

Sólo aceptaría en el caso de que la Corona, juzgándolo así necesario, se lo rogase.

Actitud de Villanueva

Respecto al Sr. Villanueva por sus amigos se dice que se muestran poco propicios a intervenir en el actual Gobierno presidido por Romanones.

El problema marroquí

El Conde de Romanones ha celebrado una conferencia con el ministro de la guerra general Luque, con el ministro de Estado Sr. Gimeno y con el residente de España en Marruecos, general Jordana.

Trataron de los asuntos de Marruecos.

El Conde y su órgano niegan

El presidente del Consejo ha negado que estuviera por la tarde en Palacio.

Añadió que lo que si es cierto es que el Sr. García Prieto estuvo en el Senado para recoger papeles y correspondencia que allí tenía, pero que a este hecho no debe atribuirse la importancia política.

LA OBALANZA
-- FABRICA DE YESO --
y Depósito de materiales de albañilería
Cementos y Calhidráulica de Zumaya de
MANUEL MAURE Y BABLE

Martinez Campos, núm. 1.—Plaza de la Reina y Sagasta, núm. 102.
TELÉFONO NUM. 47.—CADIZ
Losas y escalones de Tarifa, de todas clases y tamaño. Zócalos lisos y de varios di-

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro Mineral de Fuente Agría
ESTACION FERREA, EL VACAR.—VILLAHARTA.
Diabetes, Clorosis, Anemias, Neurastenia, Hígado y Vias urinarias
TEMPORADAS OFICIALES:
Del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre
Dirección en Córdoba:
AVENIDA DE CERVANTES, 16.
Los pedidos al Administrador de Fuente Agría.

M. Aguado, S. en C.
MOSAICOS
CEMENTOS
AZULEJOS
Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpi.—Teléfono n.º 64

tancia por la calidad de las obras y lo prestigioso de la firma.
Auguramos un completo éxito.

Vacante Por la Audiencia de Sevilla se anuncia la vacante de fiscal suplente del distrito de San Miguel, de Jerez.
Junta El próximo jueves, día 12, a las cuatro de la tarde, se reunirá para su constitución la Junta Municipal del Censo de población.

NOTAS MILITARES

General fallecido Ha fallecido en Melilla el general de brigada don Juan Montero y Montero.
Procedía del Cuerpo de Ingenieros, habiendo ascendido al generalato en Diciembre de 1916, por méritos de guerra.
Ayudantes de campo Cesa en este cargo cerca del general de brigada don Severiano Martínez Anido, el capitán de Infantería D. Adolfo Martín Moreno, nombrándose para el mismo al de igual graduación D. Antonio Carmona Delgado.
Matrimonios Se conceden Reales licencias para que lo puedan contraer al primer teniente de Caballería don Emilio de Castro Alonso y al de Carabineros D. José Muñoz Valcárcel.

Pasajes: Se ha resuelto que las familias de los oficiales del Ejército, destinados forzosamente como alumnos de la Escuela de Equitación, tengan derecho a pasaje por cuenta del Estado.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferretería y Pinturas
Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Búrtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.
—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.
Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE
Si quiere V. economizar dinero, subscribese a
"EL CORREO DE CADIZ"
Véase anueto en 4.º plano
Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Comp.» Cemento Portland.
ISAAC PERAL 13.
Imprenta de EL CORREO DE CADIZ.

Tarifa telegráfica

Como consecuencia de las últimas disposiciones, ha quedado vigente la siguiente tasa:

Table with columns: Número de palabras, Senilla, Urgente, Madrugada. Rows 3-35.

Los telegramas y telefonemas de madrugada
Se recuerda al público que estos telegramas, que como es sabido, disfrutan de una tarifa reducida, pueden depositarse a cualquier hora en las oficinas de Telégrafos o Teléfonos, pues no es condición indispensable ni mucho menos, que hayan de redactarse y presentarse en «reja» por el público precisamente en las últimas horas de la noche o en las primeras horas de la madrugada.

Aviso importante

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta las 5'30 de la madrugada.
Marqués del Real Tesoro 8
Recomendamos a nuestros lectores que lean este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

El suceso de anoche

Un robo
Añoche, a las doce y media, el sereno Sr. Vega, al pasar por la calle de Barrié y Sacramento observó que se hallaba abierta la puerta falsa de la tienda de vinos denominada «Los seis...», que hace esquina a ambas calles.
Sospechando que se hubiera cometido algún robo, tocó el pito de señas y acudió uno de sus compañeros.
Pasósele seguidamente aviso al cabo Sr. Madroñal.
Registrada la casa por los referidos y por policías secretos y guardias de Seguridad que también acudieron, como asimismo el encargado del establecimiento se averiguó que faltaban del cajón unas ocho o diez pesetas que habían quedado preparadas, según costumbre, para los cambios de la mañana.
Ignórase quien sea el caco, el cual debió quedar dentro del establecimiento, toda vez que salió por la puerta falsa que no tiene llave y sólo puede abrirse por dentro.
Las demás puertas estaban todas cerradas.

NOTAS MUNICIPALES

Gaspara Rios Ceballos solicita como viuda del sereno Antonio Palacio Castro, dos pagas de toca.
Juan José Fernández González solicita tomar parte en el concurso de pensión vitalicia para obreros inútiles.
D. José Romero solicita licencia para efectuar obras en la casa calle Marqués de Cádiz núm. 8.
La Comisión Mixta de Reclutamiento excluye totalmente del servicio a Jerónimo Muñoz Valcárcel.
El Sr. Gobernador Militar interesa la presentación de Rafael Reina Contreras.
D. José Romero solicita licencia para efectuar obras en la casa Cervantes núm. 1.
D.ª María Regla García y Ramírez de Arellano, solicita licencia para enajenar terrenos en Extramuros.
El Sr. Coronel del Regimiento de Pavia remite pase para Luis Enrique Huertas y Diego Sánchez Mesa.

Miscelánea

En la Alcaldía Para hoy han sido citadas las Comisiones municipales de Beneficencia y Sanidad y Fomento, ésta no se reunió ayer por falta de número.
Continuaron las oposiciones a médico de la Beneficencia municipal, actuando el opositor Sr. Irigoyen.
Cadáveres sepultados Fueron sepultados en el Cementerio católico los siguientes:
D.ª Catalina Ramos García, Manuel Carrera Moro, Josefa Torres Castillo, D.ª Julia Lacasse Vidal, doña Remedio Gómez Casatmijana y D.ª Antonia García Montiel.
Llamamientos. El Juzgado de instrucción de San Fernando, llaman a Francisco del Valle Aguilar y a Antonio Arcos Villanueva.
Publicación. Hemos recibido el número correspondiente al mes de Abril, de la notabilísima publicación Mundial Música que está consagrado por completo al eminente maestro español Rogelio Villar, con el siguiente sumario:
I, Canción leonera; II, Zarabanda; III, Se dice lentamente... melodía para canto, letra de M. Machedo; IV, Sonata en La menor, Allegro, Allegro molto; V, Andante sostenuto (Romanza); V, Presto (Final)
Este ejemplar es de gran impor-

A Salúcar marchó la distinguida señorita de Delgado Otaola...
A Madrid los tenientes de Artillería, don Luis Cortina Roca y don Eugenio Mariñas.
A Ferrol, el alférez de fragata don Gumerindo de Azcárate.
A Bilbao el teniente de Artillería don Roberto Morell.
Vacante
La Gaceta anuncia la vacante de alguacil del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, dotada con el haber anual de 480 pesetas, pudiendo a ella optar los licenciados del Ejército y de la Armada.

La reducción del alumbrado público
Para mañana miércoles, a las tres de la tarde, ha sido citada la Comisión de alumbrado y aguas, que preside el Alcalde Sr. Roldán, con objeto de informar en la instancia presentada por el Director de la Empresa Ciervo y C.ª, D. Juan Gatell, sobre reducción del alumbrado público.
Asistirá este señor y también el ingeniero municipal.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.
Déjase sin curso instancia del operario Manuel Bravo que solicita examen de aprendizaje maquinista.
Tramítanse instancias de los operarios Antonio Beira, Antonio Sirviente, Juan Cumbre González y Teodoro Vázquez Lagostena, a quienes se concede examen para aprendices maquinistas.

Se deja sin curso la instancia de Carlos Bonaplata, que solicita el mismo examen.
Se presentó en su destino en el Hospital de San Carlos, el médico mayor don José Ruiz de Valdivia, una vez terminada la comisión que desempeñaba en Alemania.
Tramítase la R. O. que declara indemnizable la comisión de justicia desempeñada por los capitanes de Infantería de Marina D. Juan Romero López y D. José Palomino, y del director de la banda de música D. Camilo Pérez Monllor, la que desempeñó en Madrid.

Tramítase instancia del alférez de navío D. Augusto Cheriguini Buitrago, que solicita mejora de recompensa.
Remítase a la Ordenación expediente de pensión de D.ª María de los Dolores Galtier, huérfana del Astrónomo jefe D. José Galtier.
Hase dispuesto sea reconocido en su domicilio el capitán de corbeta D. Rafael Parraga Fernández.
Remítase al Estado Mayor Central, instancia del alférez de navío D. José Rogí, solicitando mejora de recompensa.

Autorízase al capitán de corbeta D. Guillermo Butrón y Linares, para que desde Málaga se traslade a esta capital de Apostadero.
Trasládase al Arsenal R. O. que nombra tercer comandante del acorazado España, al capitán de corbeta D. Rafael Pérez Ojeda.
Concédese un mes de prórroga de licencia al celador de Cuatro Torres D. Leopoldo Sangermán.
Remítase al Estado Mayor Central instancia del ordenanza de semáforos D. Rafael Coca Alfonsín renunciando al resto de la licencia que disfruta.

EL CORRESPONSAL.
10-4-1917.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.
San León el Magno, p. y dr.
Santo de mañana.
San Zenon, ob. y mt., y San Julio, p. y cl.
JUBILEO
Día 11.—En la capilla de las Hermanitas de los Pobres.
Día 12.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas.
Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7.

CULTOS

Iglesia de San Agustín
Con el fin de honrar a Jesús Crucificado, que con el título de la Buena Muerte se venera en esta Iglesia, todos los miércoles del año se le tributará un piadoso ejercicio.
En el mes de Abril comenzará a las ocho de la noche, precedido del Santo Rosario.
Todas las tardes de dichos miércoles estará la Iglesia abierta, desde las siete hasta las nueve, para los fieles que deseen manifestar su devoción a la veneranda efigie.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles que atenta y devotamente asistan al ejercicio de cada miércoles.
Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento.
Los ejercicios de esta Congregación correspondientes al mes de Abril se verificarán el jueves 12 del

AVISO

Con autorización del Gobierno el vapor «CIUDAD DE CADIZ» saldrá de este puerto en viaje a Fernando Poo el día 15 del actual.
Cádiz Abril de 1917.
Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Accesorios de las mejores marcas
para autos, motos, ciclos y aviación
Ruedas metálicas RUDGE-WHITWORTH—Rodamientos a Bolas S. K. F.—Bujías SPHINX.—Magnetos BOSCH y sus accesorios.—Alumbrados eléctricos.—Llaves KING-DICK.
Herramientas en general
PUJOL, COMBELLAS Y C.ª.—Reina, 39 y 41.—Teléfono 4.855.—Madrid
TELEGRAMAS: PUJOBELLA

Junta Provincial de Subsistencias San Fernando

El homenaje al Conde de Estrada
Suscripción popular en honor del Excmo. Sr. D. Rafael Fernández de Henestrosa, Conde de Estrada, primogénito del Excmo. Sr. Duque de Santo Mauro, para adquirir las insignias del cargo de Gentil hombre de Cámara de S. M., con ejercicio y servidumbre.
Suma anterior, ptas. 1.169.
Círculo de San Fernando, 25 pesetas; D. Vicente Guerrero, 1; D. José Ahumada, 2; D. Julián Delgado, 1; D. Diego Carlier, 1; D. Miguel Pérez Palasco, 1; D. Luis Piñero, 1; D. José García Domínguez, 0'25; D. José Luis Zájarra, 3; D. Antonio Gutiérrez Báez, 15; D. Manuel Quijano Gómez, 5; D. Leovigildo Moreira, 1; don Angel Ibáñez, 1; D. Juan Carbó Urez, 2; D. Juan Canova, 2.
D. Juan Antonio Casanova, 1; don Gerardo Moreno, 2; D. Ramón López García, 2; D. Manuel Caramé Fineda, 2; D. José Sierra Iglesias, 1; D. Alejandro Calderón de la Barja, 2; Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada, 25.
Suma y sigue, 1.265'25.
Felicitaciones
Los Sres. D. Manuel Pece Casas y D. Ramón Pando, Hermanos mayores, respectivamente, de las Cofradías de Ntro. Padre Jesús Nazareno y el Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, están recibiendo muchas felicitaciones por la brillantez de los cultos externos celebrados por dichas Hermandades en la pasada Semana Santa.
También es muy felicitado el señor Pando por el solemne Miserere de Esclava que se cantó a toda orquesta en la Iglesia del Cristo, bajo la dirección del competente y laborioso maestro D. Manuel Carbonell, a quien también felicitamos muy sinceramente por su esmerada labor, tanto en este día, como el último Domingo, que con motivo de la Comunion Pascual de los enfermos del Hospital de Marina de San Carlos, se cantó en aquella Iglesia bajo su acertada dirección preciosos motetes de los autorizados por el motu proprio.

ANUNCIO Junta Económica del Asilo Gaditano Y CASA DE MATERNIDAD

Acordado por esta Junta Económica el llevar a cabo las reparaciones necesarias en el material de sillas de su propiedad que se encuentra deteriorado para ponerlo en condiciones necesarias para la prestación de servicio, se sacan a concurso dichas composturas entre industriales que se dediquen a esta clase de trabajo, por término de ocho días hábiles, por término desde el de mañana miércoles, admitiéndose las proposiciones por escrito, bajo sobre cerrado y dirigidas a esta Alcaldía-Presidencia en la oficina del delegado de la Junta, sita en el Asilo Gaditano (calle San Juan de Dios) en las horas de nueve a once y de quince a diecisiete, donde se facilitarán a los que lo soliciten cuantos datos les precisen para formar sus proposiciones.
Las proposiciones serán a la base de un mismo precio por cada silla que precisa componer, cualquiera que sea el deterioro que tenga y en el número mínimo de seiscientos en que aproximadamente se calculan las existentes en dicho estado y serán a la baja de treinta céntimos de pesetas el precio que se proponga para cada una.
Lo que se publica para general conocimiento.
Cádiz 10 de Abril de 1917.
El Alcalde Presidente,
Manuel García Noguero.
ENFERMEADES de los OJOS
DR. RIBAS VALERO
Consulta de diez a cuatro.
CERVANTES 6.—CADIZ.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor **INFANTA ISABEL DE BOBBON** saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LEON XIII

saldrá el 14 de Abril de Bilbao y Santander, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

ALFONSO XIII

saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana.

ANTONIO LOPEZ

saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curago, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacifico.

Linea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Linea de Fernando Póo

El vapor **CIUDAD DE CADIZ** cuya salida para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas intermedias y Fernando Póo, se anunciará oportunamente.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

VAPORES ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. - Cádiz

VIAJES RÁPIDOS

Para Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

Por el nuevo y rápido vapor español de 10 000 toneladas

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 13 de Abril de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RANBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz: Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.

DEPT.º DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.

EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.

PAPELERIA. . . «El Fenix», San Francisco 15.

SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.

TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba

Habana y Nueva Orleans

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 de Abril de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.



NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS

A LAS I LAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salida de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.

Para LAS PALMAS (Gran Canaria), SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA, con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.

El vapor esp: fiol

DELFIN

Su capitán don O. Biech.—Saldrá el día 11 de Abril de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9.—Cádiz

Formulario for insurance application with fields for name, address, and property details.

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESP.ª NA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR



Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS. SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Cote y Marsella. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYNA.—BEATO DIEGO DE CADIZ 19.—Cádiz.

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 11

Sale el sol a las 5'57.
Pónese a las 6'56
Sale la luna a las 1'25.
Pónese a las 8'1.

MAREAS DEL DIA 11

Pleamar a las 4'37 de la madrugada.
Bajamar a las 10'56 de la mañana.
Pleamar a las 4'57 de la tarde.
Bajamar a las 11'16 de la noche.

MAREAS DEL DIA 12

Pleamar a las 5'17 de la madrugada.
Bajamar a las 11'7 de la mañana.
Pleamar a las 5'37 de la tarde.
Bajamar a las 00'0 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 11

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
12 30 de la mañana 11 30 de la mañana
3 00 de la tarde 1 45 de la tarde
0 00 de la idem 0 00 de la tarde

EL DIA 12

7 0 de la idem 12 30 de la mañana
2 45 de la mañana 4 00 de la idem
0 00 de la tarde 0 00 de la idem

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Salidas de P. Real. Salidas de Cádiz.
8 de la mañana 10 de la mañana
11 30 de idem 9 de la tarde

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zepeda, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcancías: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 8 y 80 para el correo y a las 15 y 80 para el exprés.
Certificados de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2 y 30 y de 8 y 80 a 5 y 80.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 16.

Ayuntamiento de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 15 a 17 y de 18 y 80 a 20 y 80.

Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 18 a 16.—Domingos de 9 a 11.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 13 a 16.

Banco de España: (Antonio López 4) de 11 a 15. Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Captanías del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica. Palacio Episcopal, de 13 a 14.

Obras públicas: Sagasta 29 de 12 a 14.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18. Dirección facultativa, de 8 a 18.

Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.

Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.

Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.

Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 18.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 18.

Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 18 a 15.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes . . . 2'50
Trimestre . . . 7'50
Extranjero, trimestre . . . 12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea . . . 0'20
En 3.ª . . . 0'10
En 4.ª . . . 0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.